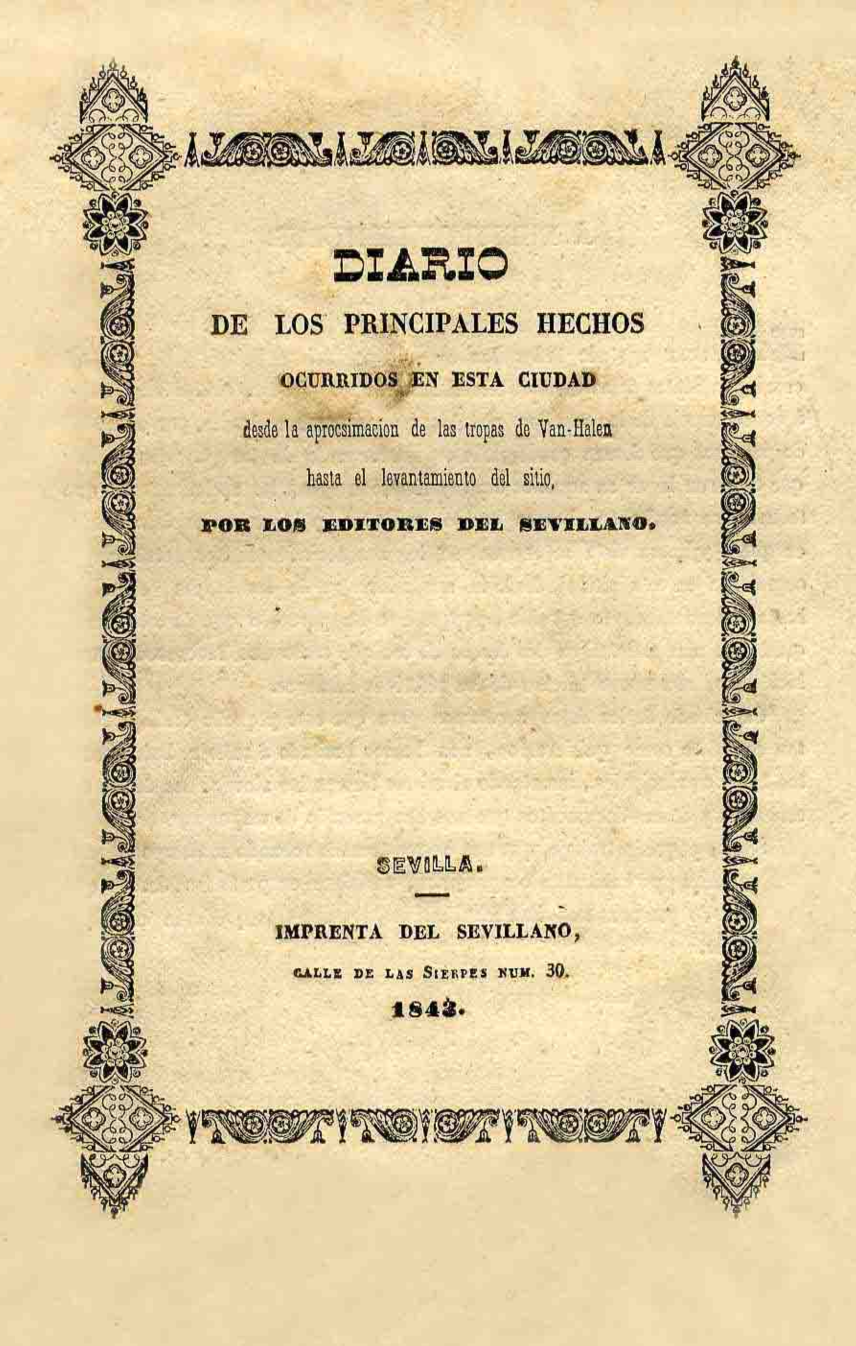


DIARIO

DE LOS PRINCIPALES HECHOS

OCURRIDOS EN ESTA CIUDAD

desde la aprocsimacion de las tropas de Van-Halen

hasta el levantamiento del sitio,

POR LOS EDITORES DEL SEVILLANO.

SEVILLA.

IMPRENTA DEL SEVILLANO,

CALLE DE LAS SIERPES NUM. 30.

1843.

Á NUESTROS LECTORES.

HABIÉNDOSE agotado todos los egemplares del **SEVILLANO** correspondientes á los memorables dias del sitio de esta ciudad INVICTA, á consecuencia de los muchos pedidos que se nos han hecho por multitud de personas que desean conservarlos, para recuerdo de los gloriosos hechos que tuvieron lugar en aquellos dias, y siendo muchas las reclamaciones que todavia se nos hacen, hemos creido oportuno publicar un sucinto diario, en que á primera vista se encuentren los acontecimientos mas notables que ocurrieron en esta ciudad, desde la aprócsimacion de las tropas enemigas hasta el levantamiento del sitio, porque nos ha parecido que de este modo quedarian mas satisfechos los deseos de los que tanto nos favorecen, que si hiciéramos una nueva edicion de los referidos números.

Careciendo de los datos necesarios para que este pequeño trabajo fuera tan completo como quisieramos, nos hemos limitado á referir buenamente los hechos principales, insertando al mismo tiempo las alocuciones de las autoridades y demas documentos que nos han parecido de mayor interés.

Si este pequeño trabajo, que nos hemos tomado robando el tiempo á nuestras contínuas y habituales ocupaciones, satisface en parte los deseos que multitud de personas nos han manifestado, los nuestros quedarán mas que satisfechos.

DIARIO DE LOS PRINCIPALES HECHOS

OCURRIDOS EN ESTA CIUDAD DESDE LA APROCSIMACION DE LAS TROPAS DE VAN-HALEN Y ESPARTERO, HASTA EL LEVANTAMIENTO DEL SITIO.

DIA 2.

Se tiene noticia de la llegada de Van-Halen con la division de su mando á Andujar, de su marcha á Córdoba, y de la salida de la Junta de dicha ciudad. La Junta de esta resuelve defenderse á todo trance y para ello se adoptan con actividad las medidas conducentes. Se decreta entre otras la movilizacion de todos los milicianos Nacionales de la provincia solteros y viudos sin hijos desde 18 á 40 años, y se declaran soldados de la patria á todos los españoles residentes en la provincia desde 16 á 50 años. El Capitan general publíca la siguiente enérgica proclama, llamando á las armas á las tropas del egército, á los nacionales y paisanos, y desafiando al enemigo.

EL CAPITAN GENERAL DE ANDALUCIA A LAS TROPAS DEL EGERCITO, A LOS NACIONALES, A LOS SEVILLANOS.

SOLDADOS. El general que no pudo domar á la heróica Granada; aquel á quien derrotó la opinion pública, y el valor de los hijos del Genil, viene á buscar los del Guadalquivir. La gloria os espera. Firmes en vuestros juramentos, dispuestos á sacar á la **REINA** de la esclavitud en que gime y salvar las leyes pátrias, lo aguardais con aquella calma terrible que anuncia la decision y la seguridad. ¡Que venga! ¡Que venga!

Nacionales: vais á defender vuestros hogares, esposas, padres é hijos, al mismo tiempo que la Constitucion, la **REINA** y la independencia Nacional: ¡Qué causa mas justa pudiérais abrazar! ¡Qué laurel mas brillante pudiera coronaros!

Sevillanos, venid á mí: os llamo á las armas para combatir por vuestro pronunciamiento: haced ver otra vez, que es verdad aquello de que *los sevillanos las palabras en las manos suelen tener.*

Basta ya. Advierto en vuestros semblantes la espresion del denuedo. Consumemos la obra. La España, la Europa nos contempla. Seámos dignos de nuestro nombre. Estoy resuelto contando con vuestro brío á sepultarme, si necesario fuese, bajo las murallas de Sevilla, primero que retroceder un palmo de terreno. Una vez se muere. ¡Miserable el que no sabe escoger el momento! Ya lo he dicho. El guante está alzado. ¡Que venga! ¡Que venga el que se retiró delante de Granada! Con vosotros lo espera vuestro Capitan general,=*Francisco de Paula Figueras.* Sevilla 2 de Julio de **1843.**

El pueblo la aplaude y la lee con avidez y entusiasmo.

DIA 3.

Tiene lugar una brillante parada de todas las tropas de la guarnicion y milicia Nacional, que contestan con los mas entusiastas vivas á la arenga que les dirigió el señor Figueras. Se tiene noticia de la entrada en Córdoba de la division Van-Halen, y sé sigue trabajando con ardor en los preparativos de defensa.

DIA 4.

Se publica un bando instalando una comision militar y declarando traidores á la patria, á los que traten de desvirtuar el entusiasmo que se nota en la poblacion y á los que directa ó indirectamente presten ausilio al enemigo.

BANDO.

DON FRANCISCO DE PAULA FIGUERAS, MARISCAL DE CAMPO DE LOS EJERCITOS NACIONALES, CAPITAN GENERAL DEL TERCER DISTRITO MILITAR &c.

Considerando que las tropas del general Van-Halen han pisado el territorio de mi mando:

En atencion á que á falta de la justicia de su causa y de la fuerza necesaria para sostenerla, han de valerse los enemigos de la

nuestra de cuantos medios estén á su alcance, sean de la clase que fuesen.

En atencion tambien á la grave responsabilidad que he contraido de proteger y velar por el glorioso écsito de nuestro tan Nacional pronunciamiento, he venido en mandar.

1.° Se forma una comision militar que desde la publicacion de este bando juzgará á los infractores de él, cualquiera que sea su clase ó graduacion, con arreglo á la ley de 17 de Abril de 1821.

2.° Serán declarados traidores á la patria los que directa ó indirectamente procuren entibiar el justo fervor con que para salvarla se han ofrecido los habitantes de esta capital y distrito, así como los que disuadieren á los individuos del ejército, Milicia Nacional y demas ciudadanos que hubiesen empuñado las armas ó estuviesen dispuestos á empuñarlas con tan santo fin, de la decision que los anima y de la seguridad del triunfo.

3.° Igual consideracion de traidores á la patria tendrán aquellos que siguiesen relaciones con cualquiera fuerza enemiga, ó gefes que la dirija, los que le faciliten cualquiera clase de ausilios, municiones de boca ó guerra, ó le prestasen conocimientos de la defensa ú otras disposiciones que para rechazarla se adopten, entendiéndose tambien esta y cuantas aquí se previenen para la plaza de Cádiz y cualquier otro punto no adherido al pronunciamiento Nacional.

4.° Asimismo serán tenidos y castigados como perpetradores de tan atroz delito, los que directa ó indirectamente trataren de entorpecer ó enervar las disposiciones de las autoridades constituídas en esta capital, y de las que de ellas dependan, no prestándoles la pronta obediencia que les es debida ó impidiendo que otros lo verifiquen pues del mismo modo sufrirán la pena los perpetradores ó delincuentes, que los ausiliadores ó cómplices.

5.° Se prohibe toda reclamacion, hecha en tumulto, por justa que parezca, y los que así la verificasen serán corregidos como sediciosos y enemigos del órden. Sevilla 4 de Julio de 1843.=*Francisco de Paula Figueras.*

La Junta de Gobierno publica una proclama recordando á los sevillanos las glorias del año de 8 cuando el ejército francés penetró en Córdoba.

SEVILLANOS.

Cuando á principios de Julio del año de 8 se supo en esta capi-

tal que el ejército de Dupont había ocupado la de Córdoba, sonreian los semblantes de cuantos escuchaban la noticia y todos se abrazaban al comunicarla.

El enemigo era entónces estrangero, y aunque incendiaba los campos y arruinaba los pueblos, vuestros padres veían impávidos humear sus casas, contentándose de que el humo molestase á los invasores, y con tal de ofenderlos de algun modo, todo les parecía nada.

Cada español era un soldado, un castillo cada casa, y plazas de armas todas las aldeas. De las piedras hicieron balas, todos los muebles sirvieron de proyectiles, y hasta en los rigores de la estacion hallaron un aliado.

Con tal armamento, ántes que acabase el mes, se apoderaron en Bailen de todo el ejército enemigo, y vimos á sus águilas y banderas, no vencidas hasta entónces en Europa, hacinadas á los pies de S. Fernando, que de todas triunfó desde su sepulcro.

Sevillanos: los que nos invaden hoy parecen enemigos sin serlo. La astucia estrangera, manejando la torpeza y brutal perfidia del Gobierno de Madrid, los ha seducido y enmascarado, vistiéndoles el trage de la hostilidad: pero son españoles: son nuestros amigos: son nuestros hermanos: tienen el mismo deseo, el mismo sentimiento que nosotros. Los abrazarémos en llegando, les darémos el ósculo de paz, y nuestras armas, nuestra indignacion y nuestra fuerza se convertirá solo contra esa pandilla bastarda, que aunque nacida en nuestro suelo; arrastrada de vil interés, procura entregarnos al estrangero.

Los traidores huyen despavoridos, sin saber cómo, ni donde á ocultar su oprobio y su vergüenza ante la hidalguía castellana. Animo y constancia, sevillanos: rechacemos la pérfidia con la lealtad, la cobardía con el valor, y tantos crímenes con la virtud. Así lo espera vuestra Junta. Sevilla 4 de Julio de 1843.—Miguel Dominguez y Guevara, presidente.=José María Ramos.— Tomás de Llaguno.=Joaquin Serra.=Manuel Lopez Cepero.—Diego Puig.—Juan Bautista de Arizpe.=Domingo Tomás de Ochotorena.=Juan de Chinchilla, secretario.

El Capitan general dirige al conde de Peracamps la comunicacion siguiente.

OFICIO PASADO POR EL ESCMO. SEÑOR CAPITAN GENERAL DE ESTA PROVINCIA AL GENERAL EN GEFE DEL EJERCITO DE OPERACIONES DE ANDALUCÍA CONDE DE PERACAMPS.

Escmo. señor.=Frustrado su intento sobre Granada, imposibilitado de mantenerse en la provincia de Jaen, sus instrucciones ó sus planes traen á V. E. á invadir el distrito de mi mando.—En este caso considero de mi deber manifestarle el espíritu que nos anima para que se abstenga de vejar á un pueblo que denodadamente se ha alzado en defensa de sus derechos menospreciados y de las leyes y prácticas parlamentarias conculcadas.—La sangre profusa y locamente derramada por el general Carratalá en las calles de esta ciudad en casi todas las noches que mediaron desde el 11 al 17 del pasado, no fué bastante á arredrar á este pacífico y habitualmente tranquilo vecindario, ántes bien creció de punto su denuedo y su indignacion, y todos los partidos y matices políticos se unieron en el alzamiento. A no haber sido tan general, tan justo, tan espontáneo, tan Nacional en fin, no me vería V. E. en el eminente puesto que ocupo. Penetrado pues, de la justicia y aun de la santidad de la causa que defendemos, hago á V. E. responsable de cualquier acto de opresion que ejerza contra el mas humilde individuo de este distrito, de toda coaccion que ejerza contra la espresion de la opinion pública y de cualquier castigo que se atreva á imponer por el hecho de haber tomado parte en los alzamientos que han tenido lugar; en la firme inteligencia que haré efectivo el castigo en los agresores sin esceptuar la persona misma de V. E. que tan celoso se ha manifestado en otras ocasiones de lo que llamaba la opinion general. Dios guarde á V. E. muchos años. Sevilla 4 de Julio de 1843.=*Francisco de Paula Figueras.*=Escmo. señor general en gefe del ejército de operaciones de Andalucía, conde de Peracamps.

DIA 5.

Se divide la ciudad en varios cuarteles y se nombran los gefes que han de dirigir al paisanage armado.

DIA 6.

A las seis de la mañana se toca alarma falsa para que todos sepan el puesto que han de ocupar en caso necesario. Acuden inmediatamente y con admirable órden y prontitud todas las tropas del ejército, la milicia Nacional y un crecido número de paisanos armados con escopetas. El Escmo. Sr. Capitan general recorre el recinto de la plaza, arenga á los soldados y paisanos, quedando plenamente satisfecho de la decision y valor que vé retratados en todos los semblantes. Corren las primeras voces de la llegada á Valencia de los militares proscritos y de la constitucion del Gobierno provisional y esta noticia causa un júbilo estraordinario.

DIA 7.

Se habla de la llegada á Ecija de las fuerzas enemigas. Algunos periodistas habian indicado la idea de sacar en triunfo el pendon de S. Fernando, y la Junta así lo determina, anunciándolo por medio de la siguiente alocucion:

SEVILLANOS.

Vuestra Junta de Gobierno llena del mayor entusiasmo, y sin embargo del convencimiento que tiene de que vosotros lo estais de la misma manera, recordando que ha llegado el dia de hacer renacer en nuestros corazones la gloria tantas veces adquirida por el Santo Fernando III contra los Sarracenos: ha dispuesto que en el dia de mañana se saque en procesion la bandera que nos hace eterna la memoria, la cual será paseada por el esterior de esta plaza, acompañada de la correspondiente escolta y de comisiones de cada una de las autoridades y corporaciones de esta capital, y recibida y saludada por las tropas desde sus puestos con salvas de artillería, conduciéndose despues con la debida ostentacion á su capilla, y fijándose en la Giralda el pabellon Nacional, que ondeará en ella hasta que pronuncien su retirada las tropas enemigas, ó sean repelidas con nuestro valor; solemnizándose ademas tan sagrado acto con re-

pique general de campanas, salva de artillería y con colgaduras é iluminacion por la noche.

Sí, sevillanos: las almenas romanas van á presenciar el espectáculo de unas banderas que tantas veces ha tremolado sobre ellas; y al colocaros despues con enerjía para combatir al enemigo si fuese osado á atacarlas, sentireis (no lo duda la Junta) un valor admirable para vosotros mismos y el alhagüeño presentimiento de que vais á vencer.

Viva la Constitucion de 1837: Viva la Reina constitucional doña Isabel II: Viva la independencia española: Viva la union, la patria y la libertad. Sevilla á 7 de Julio de 1843.—*Miguel Dominguez y Guevara*, presidente.—*Juan de Chinchilla*, vocal secretario.

DIA 8.

Por la mañana se verifica con toda solemnidad el paseo en triunfo del sagrado pendon de S. Fernando por todo el recinto de la ciudad: el pueblo en masa se agolpa por todas partes á su encuentro y ecsala su entusiasmo en continuados vivas y aclamaciones, que se confunden en los aires con el repique de las campanas, el sonido de las músicas militares y el estruendo de las salvas de artillería. El pabellon nacional ondea en lo alto de la Giralda. Se tiene noticia de la aprocsimacion del enemigo y se declara la ciudad en estado de sitio.

A las dos de la tarde se presenta un ayudante del general Van-Halen pidiendo parlamento, y concedido pasa con los ojos vendados hasta la casa del Escmo. Sr. Capitan general, á quien manifiesta que su mision es conducir dos pliegos, uno para el Ayuntamiento, que no se abriría sin estar reunido, y otro para el comandante del regimiento de Aragon. El Sr. Figueras le contestó: «diga vd. á su general que ahora soy yo quien manda aquí, que use medios nobles, y tenga entendido lo espera un caballero.»

Empiezan á concentrarse las tropas que habian salido de la ciudad y llegan tambien algunos nacionales de los pueblos inmediatos.

DIA 9.

Serían como las 4 de la mañana cuando se oye á los tambores batir generala, é instantáneamente se ven grupos de gente armada cruzando las calles en todas direcciones para dirigirse á sus respectivos puestos. El Capitan general recorre la línea y se manifiesta satisfecho del órden y prontitud con que se ejecuta el servicio. Se dice que el enemigo no se ha movido de Alcalá y que solo alguna fuerza de caballería se ha corrido hácia Utrera. La autoridad civil dicta algunas medidas para la seguridad interior de la poblacion y para evitar que falten víveres.

DIA 10.

Siguen entrando algunos nacionales. Se trabaja con incansable actividad en las fortificaciones, y cada dia se aumenta el entusiasmo y la decision de los sevillanos. Se dice que el enemigo emprende algunas obras de fortificacion en Alcalá, donde permanece sin osar acercarse á nuestros muros.

DIA 11.

El enemigo quiere conseguir por la astucia lo que sabe que no le es dado por la fuerza, y con este fin trabajan mucho sus agentes esparciendo papeles ridículos con noticias alarmantes y procurando sembrar la desunion entre los valientes y decididos defensores de Sevilla. Con este motivo el Capitan general publica una enérgica y sentida alocucion que dice así:

SEVILLANOS.

El enemigo encastillado en Alcalá mira de léjos vuestras murallas, contempla vuestro valor, y no se atreve á venir al combate. Pero por eso se ocupa en introducir papeles de miserable y ridículo concepto, agentes cuyos pasos siguen las autoridades, y esparcir

voces que pudieran cuando mas asustar á las mugeres tímidas. ¡Insensato! ¡no sabe que cuanto mas intriga muestra mejor su debilidad, y enciende mas el enojo de los que se han decidido á vencer ó morir en esta Cruzada Santa en defensa de la Constitucion, y de la Reina contra una raza impía! Brio, sevillanos: siento un noble orgullo al verme en este momento á vuestro frente, al considerar la union que os estrecha y la decision que os anima. Pero ¡alerta contra las maquinaciones de los perversos! que nada sea capaz de dividiros. El triunfo es cierto. El plazo se aprocsima: que tiemblen todos los tiranos delante de la decision de Sevilla, de su valiente y leal guarnicion, de su Milicia Nacional modelo de honor, y de esos bravos que voluntariamente han empuñado las armas. Entre ellos están mis hijos de tierna edad, ¿quereis mas? Despreciad á los intrigantes y vigilad en las murallas. Allí está todas las noches con vosotros. Sevilla 11 de Julio de 1843.—El Capitan general, *Francisco de Paula Figueras.*

Se distribuye esta proclama á todas las fuerzas de la plaza y es acogida con particular satisfaccion.

DIA 12.

Se presentan algunos soldados de la division Van-Halen que han podido burlar la vigilancia de la caballería. Por ellos se sabe el desaliento y desmoralizacion que reinan en las filas enemigas, que no contentas con las ecsorbitantes esacciones que ecsigen á los pueblos, les causan vejámenes y daños incalculables.

DIA 13.

La Junta publica el siguiente decreto.

LA JUNTA SUPREMA DE GOBIERNO DE SEVILLA Y SU PROVINCIA, A NOMBRE DE S. M. LA REINA CONSTITUCIONAL DOÑA ISABEL II, HA DECRETADO LO SIGUIENTE.

Todos los gefes y oficiales procedentes del ejército del general Van-Halen, que desde esta fecha al dia 21 del corriente inclusive no se presenten á esta Junta ó hagan constar haberlo hecho al Ayun-

tamiento de algun pueblo de su provincia, perderán sus empleos. Alcázar de Sevilla 13 de Julio de 1843. =*Miguel Dominguez y Guevara*, presidente.=*José María Ramos.*=*Tomás de Llaguno.*—*Joaquin Serra.* = *Manuel Lopez Cepero.* — *Diego Puig.* -- *Juan Bautista de Arizpe.*= *Domingo Tomás de Ochotorena.* = *Ignacio María Cantabrana.*—*Manuel Massa de la Vega.*=*Juan de Chinchilla*, secretario.

Continúan con actividad los preparativos de defensa y entre otras medidas, quedan organizados y completamente provistos de lo necesario cinco hospitales de primera cura. Por la tarde se aprehende un espía del campamento enemigo, y por los documentos de que era portador, se descubre una horrenda trama; entre ellos se encuentra un despacho del conde de Peracamps, concediendo el empleo de Coronel efectivo al militar que le abriese una de las puertas de esta ciudad; y otro despacho con el grado de Comandante para el que sedujese y llevase á su cuartel general el batallon de Cazadores de Sevilla.

No decae un momento el entusiásmo, y hasta el bello secso se presenta á ofrecer sus servicios para la asistencia á los hospitales. Circulan como en los dias anteriores multitud de noticias sobre aprocsimacion de tropas pronunciadas; pero ninguna se confirma.

DIA 14.

Por el correo de este dia se sabe la entrada del general Concha en Granada, la retirada de Albacete de Espartero y su marcha hácia Andalucía, que se atribuye á la aprocsimacion de Azpiroz, y Narvaez á la Córte. Empieza á calcularse que el término de la crísis se verificaría al pié de nuestros muros, porque era de presumir que la intencion de Espartero fuese reunirse con Van-Halen. Sevilla se apresta á la lucha con mas decision que nunca. Se sabe tambien haber salido de Cádiz el tren de batir que habia pedido Van-Halen; pero se asegura al mismo tiempo, que todos los oficiales de Artillería que allí se hallaban, se habian negado á hostilizar á Sevilla, pidiendo sus licencias absolutas y refugiándose á bordo de un buque de guerra francés.

DIA 15.

l Capitan general publica la siguiente alocucion:

SEVILLANOS:

NUEVOS INCIDENTES NOS OFRECEN NUEVOS LAURELES.

Por una parte el general Van-Halen entretenido en conspirar, procura inútilmente, pero con una perseverancia poco comun, sembrar la discordia, desmoralizar, atacar todo sentimiento de nacionalidad y de honor. En mis manos están los comprobantes y en la Comision militar tambien. ¡Infeliz! todo se estrella en vuestra lealtad y en la vigilancia de las autoridades.

Por otra parte el general Espartero rechazado en Valencia, viene á esta á buscar su esterminio: tropas leales lo siguen y lo acosan; y el valiente general Concha que manda en gefe el ejército de operaciones de Andalucía, vuela contra él.

Yo preparo nuevas defensas á esta heróica capital: á la ponderada artillería enemiga, opondré otra mayor: vuestro entusiásmo mas se enciende con la insolente tenacidad de la pandilla delirante que todavia quiere luchar contra la voluntad nacional; y cuando sobre la firmeza de Sevilla descansan todas las combinaciones, nosotros haremos ver cómo saben los hombres de honor defender las ciudades. Un palmo de terreno no ha de cederse ¡vive Dios! sin el combate mas encarnizado. Lo juro por el Rey Santo que sacó á Sevilla del poder de los infieles.

Mirad, Sevillanos: si teneis noticia de algun hombre que dentro da estos muros no esté resuelto á morir ó vencer, decidle que pida pasaporte: porque al lado de vuestro denuedo haria un contraste muy desventajoso y escitaria vuestro desprecio.

¡Ea sevillanos! La Europa os contempla. La contienda debe terminarse en Andalucía: tal vez al pié de estos muros. Yo veo ya descender del cielo la corona de laurel sobre vosotros. Oigo á la España entera bendeciros: mi ardor se aumenta con la ocasion. De lo alto de esas almenas provocad á Van-Halen y Espartero. ¡Que vengan! ¡que vengan á combatir! y sabrán lo que puede un pueblo que quiere ser libre, con tropas, milicia y ciudadanos valientes, mandados por generales de un mérito distinguido, y que el ménos nota-

ble, que soy yo, está resuelto á triunfar ó morir á vuestro lado. Sevilla 15 de Julio de 1843. —El Capitan general, *Figueras*.

Construyense nuevas baterías, y se vé al Capitan general recorrer con incansable actividad el recinto de la plaza ecsaminándolo todo y dictando disposiciones.

DIA 16.

El enemigo intercepta los correos y no deja llegar periódicos ni correspondencia. Con este motivo circulan multitud de noticias ecsageradas.

DIA 17.

Siguen circulando multitud de noticias ecsageradas y entre ellas se dá por muy cierta la entrada de Azpiroz en Madrid, despues de un sangriento y reñido combate entre la milicia nacional y el pueblo, á consecuencia de haber intentado los prohombres de la pandilla ayacucha arrebatar del palacio á la Reina. Tambien se dice que la division Ordoñez se había apoderado cerca del Cuervo del tren de batir, que nadie dudaba habia salido ya de Cádiz. Un individuo de la Junta, el señor Cepero, publica la siguiente alocucion dirigida á los artilleros de la division Van-Halen.

ARTILLEROS.

Cuando los franceses ocupaban á Sevilla dispusieron una gran salva por el nacimiento del hijo de Napoleon, y colocada la artillería en las inmediaciones de la Catedral y de la Lonja, espuso el cabildo eclesiástico al mariscal Soult el peligro de que por el estremecimiento pudiese padecer el cuerpo de nuestro glorioso rey San Fernando; y el mariscal sin titubear mandó retirar la artillería en presencia de la comision que se le presentó con el mensage.

¿Estará reservado á manos españolas y tal vez sevillanas aplicar la mecha al mortero que pueda, no ya estremecer el terreno, sino destruir y aniquilar para siempre el cuerpo de San Fernando?

Si la infernal cuadrilla, abortada por el infierno, lo ha decretado así conseguirá solamente atraerse la maldicion eterna

no solo de Sevilla, sino de España y del mundo entero; pero indignará mas en vez de amedrentar á los sevillanos.

ARTILLEROS: Gefes y oficiales todos: la Junta de Sevilla os ha hablado á nombre de la nacion en dias que pudiéseis espiar vuestra falta: el término de la espiacion perece, y se acerca, se aprocsima mucho el dia en que invocaréis en vano la misericordia delante de la inecsorable justicia.—*Manuel Lopez Cepero.*

Acrece por instantes la decision del pueblo sevillano y faltan armas para todos los que las piden. Entre la multitud de compañías, partidas sueltas y pelotones que se organizan se cuenta una brillante compañía de jóvenes catalanes residentes en esta ciudad, y otra no ménos brillante de andaluces titulada de San Fernando. Corre la voz de que unos mil y quinientos infantes y trescientos caballos enemigos se habían corrido por Dos-hermanas hasta el rio. No llega correo ninguno ni nada se sabe de la division de Espartero.

DIA 18.

La Escma. Junta de Gobierno publica la alocucion siguiente:

SEVILLANOS.

El general Espartero se dirije hácia esta ciudad huyendo de la persecucion de las valientes tropas de *Narvaez.* El general Van-Halen, en su delirio de mando y en su frenética é impotente ira, pretende acobardaros amenazando con un bombardeo, y para el efecto espera alguna artillería. ¡Cobarde!!! Diez días hace que está al frente de vuestros muros sin osar aprocsimarse á ellos. Conociendo vuestro valor y entusiasmo intenta desde lejos y sin atreverse á miraros cara á cara, domar tanta altivez y patriotismo.

Odiados por la nacion entera y sin mas terreno que el que pisan, quieren en su agonía prolongar su funesta dominacion y saquear por último esta ciudad. La codicia de hallar un rico botin los impulsa á cometer quizá el acto mas feroz y vandálico, que podrá presentar nuestra historia; y esta sed de sangre y oro les arrastra á intentar entrar en esta capital. No lo conseguirán ¡vive el Cielo! No lograrán esos viles sanguinarios abatir vuestra heróica decision: y la Junta, decidida á sosteneros ó perecer en la demanda, orgullosa al frente de tan bizarros habitantes, está resuelta á transmitir á la posteridad el hecho mas noble y sublime que debe inmortalizar á la hermosa y heróica Sevilla.

CIUDADANOS: Viva la libertad. Viva la Independencia nacional. Viva el valiente pueblo sevillano. Viva la decidida Milicia Nacional. Viva su leal guarnicion.

Sevilla 18 de Julio de 1843.—*Miguel Dominguez y Guevara*, presidente.—*José María Ramos*.—*Tomas de Llaguno*.—*Joaquin Serra*—*Manuel Lopez Cepero*.—*Diego Puig*.—*Juan Bautista de Arizpe*.—*Domingo Tomas de Ocholorena*.—*Ignacio María Cantabrana*.=*Manuel Massa de la Vega*.=*Juan de Chinchilla*, secretario.

A las dos de la tarde, se presenta en nuestras avanzadas un parlamentario del general Van-Halen, con pliegos para el ayuntamiento. El señor Capitan general Figueras, manda que no se le permita la entrada, y se le conteste en su nombre, que no se recibiría comunicacion alguna que no viniese dirigida á él mismo como gefe de las armas. A la caida de la tarde avisa el vigía de la Catedral que bajaban hácia Torreblanca fuerzas enemigas. Con efecto, poco despues se las vé en número de dos batallones y dos escuadrones, desplegar en avanzada fuerzas considerables de infantería por el camino real y alguna caballería protejiendo sus flancos. Nuestras avanzadas compuestas de 40 carabineros de caballería, 40 de infantería, y una compañía del regimiento de Galicia, adelantaron un reconocimiento que fué dirigido con habilidad y sangre fria por el valiente brigadier Moriones. El enemigo siguió avanzando, hasta llegar á tiro de fusil de nuestras pequeñas guerrillas, las que con la mayor serenidad rompieron el fuego é impidieron que avanzase quedando unos al frente de otros á tiro de fusil. El Capitan general habia ya mandado tocar generala á las cinco de la tarde, y en breves instantes la fuerza armada de todas clases acudió á cubrir sus puestos. En seguida dicho Sr. Capitan general recorrió la vanguardia y toda la parte de recinto que podia considerarse amenazada, pudiendo á duras penas contener el entusiásmo del pueblo, que en numerosos grupos se agolpaba al rededor de S. E., anhelando salir á batirse.

Parece increible la animacion que reina en la ciudad; por todas partes se vé discurrir á las principales familias de la poblacion, y á todas las clases de la sociedad, sin que turben lo mas mínimo el sosiego público, el estrépito de la caballería, de los carros de guerra y de la artillería, que los mismos paisanos conducen á los fuertes. Corre la voz de que el Duque de la Victoria habia llegado á Alcalá.

DIA 19.

Por la mañana intentó el enemigo adelantar sus posiciones, á cuyo efecto destacó una columna de infantería apoyada con dos piezas de campaña y alguna caballería; nuestras avanzadas rompieron el fuego con el mayor órden, y disputaron largo rato el terreno al enemigo, causando la admiracion de multitud de espectadores que desde las torres y azoteas observaban el valor con que resistian á fuerzas mucho mas considerables.

A las diez de la mañana se presenta otro parlamentario del general Van-Halen con pliegos para el Escmo. Ayuntamiento, los que rechaza del mismo modo que los anteriores el Sr. Figueras, si bien conversó por espacio de veinte minutos con el parlamentario. En todo el dia se han oido de vez en cuando algunos disparos de la batería del Osario, con lo que se imponia al enemigo cuando queria cruzar la campiña de un lado á otro; pasa el dia sin otra novedad.

DIA 20.

Desde bien temprano se oyen los disparos de nuestra artillería hechos con el objeto de destruir ó inutilizar los trabajos que en la Cruz del Campo y por detras, y á un lado de la hacienda conocida con el nombre de Santa Teresa, habia emprendido con increible actividad el enemigo. Entre once y doce de la mañana rompió este inopinadamente el fuego de obuses y morteros, arrojando porcion de granadas y bombas hácia diferentes puntos de la ciudad. Este atentado que nadie esperaba causó bastante consternacion, viéndose por las calles grupos considerables de desvalidas mugeres, que con sus infantes en los brazos, demandaban llorosas un asilo contra el plomo destructor. Este estado de agitacion duró muy poco tiempo, dirigiéndose innumerables familias fuera de la ciudad, sin haber tenido que lamentar el menor desórden, el menor esceso, no obstante la confusion que naturalmente debia producir, y haber quedado abandonadas y aun abiertas muchas casas. Por lo demas, la valiente guarnicion compuesta de los dos batallones del regimiento de Aragon, otros

dos de Cazadores de Sevilla que habia mandado formar la Escma. Junta de Gobierno de los licenciados del ejército, dos compañías del regimiento de Galicia, una de Carabineros de á pié, un escuadron de la misma arma, una batería de artillería rodada y otra de á lomo, alguna fuerza de artillería de tierra, los cuatro batallones, las dos compañías de Zapadores bomberos, la de artillería de plaza, el Escuadron, la Compañía de Guías á Caballo, y una batería rodada de la Milicia Nacional, con mas, algunos pelotones agregados de Milicianos Nacionales que habian llegado de Utrera, Morón, Ecija, los Palacios, y algunos otros pueblos, y juntamente las secciones de Escopeteros formadas con los paisanos, manifestaba la mayor decision, recibiendo las bombas y granadas que cerca de ellos caían, ó que tal vez iban á arruinar sus casas y sepultar á sus familias, con los mas entusiastas víctores á la *Constitucion*, á la *Reina*, á la *Independencia Nacional* y con los gritos de *mueran los tiranos y traidores ayacuchos*. El enemigo continuó con poca intermision sus fuegos, arrojando como unos cien proyectiles entre bombas y granadas, hasta las cinco de la tarde en que los suspendió, para continuarlos poco despues de las siete y dirijirnos hasta las nueve de la noche veinte y tres bombas. Las baterias de nuestros fuertes hicieron un fuego bastante certero durante el dia, suspendiéndolo cuando ya la oscuridad impidió la puntería, y rivalizando en valor y denuedo con los artilleros del ejército, los de la Milicia Nacional. El señor Gefe político, algunos diputados provinciales, y la municipalidad ausiliada por los alcaldes de barrio, adoptan y ejecutan acertadas y enérjicas providencias, para la conservacion del órden y tranquilidad interior de la poblacion. Con motivo de haber el enemigo cortado las aguas, dispone el señor Gefe político que los vecinos que las tengan potables en los pozos de sus casas, los franqueen para todos; y al mismo tiempo el señor don Domingo de Alcega, administrador del Real patrimonio, ofrece abrir los jardines del Alcazar, para que el público se provea de agua en ellos.

DIA 21.

Desde el amanecer empezaron á jugar nuestras baterias, con el objeto de destruir los parapetos del enemigo. Este permaneció quieto hasta poco despues de las siete, hora en que volvió á romper el fuego de obus y mortero con increible furia. Raro era el minuto en que no habia por lo menos una bomba en el aire, siendo muy

frecuente estar oyendo la esplosion de una, el silvido de otra sobre nuestras cabezas, y el estampido atronador del mortero que arrojaba otra. Continúa la emigracion de multitud de familias, que ó menos tímidas, ó careciendo de recursos no habian aun abandonado la ciudad. Al mismo tiempo que las bombas y granadas arruinan los edificios y dejan sepultados en sus escombros algunas víctimas, si bien pocas, no cesa el enemigo de dirigir balas rasas al fuerte de la puerta del Osario con mas acierto que el dia anterior; pero no por eso desmaya un solo instante el ardor y entusiásmo de los valientes artilleros, que contestan cuadruplicadamente á los contínuos disparos del enemigo. Ni el calor abrasador de este dia aumentado por los repetidos fogonazos, ni las nubes de polvo que levantan los proyectiles al caer, ni el ver continuamente la muerte sobre sus cabezas, nada, nada detiene á los bizarros artilleros, que con la mayor serenidad y prontitud egecutan sus maniobras, logrando desmontar una pieza al enemigo, é impedir sus movimientos. En este dia memorable se distinguió una muger que con el mayor arrojo estuvo todo el dia apagando la sed de nuestros artilleros, sin que la arredrasen las innumerables bombas y balas que caian á su alrededor, habiendo tenido la desgracia de salir herida de un casco de bomba, y el honor al mismo tiempo de que se hiciese gloriosa mencion de ella en la órden general. La Junta de Gobierno premió tambien su heroísmo. El enemigo continúa arrojando bombas y balas sin intermision hasta las ocho de la noche en que suspendió del todo el fuego, habiendo hecho en este dia mas de 600 disparos, entre los cuales casi la mitad fueron de mortero. Los barrios mas inmediatos al frente atacado, que son los mas castigados por las bombas, quedan enteramente desiertos, cerrándose hasta las parroquias y huyendo todos de una muerte casi cierta. Varios conventos de monjas quedaron tambien del todo desocupados, refugiándose las religiosas á otros conventos mas apartados, algunas á las casas y aun á los pueblos inmediatos. Otras sin embargo permanecen en sus conventos no obstante que en algunos de ellos cayeron dos ó tres bombas. La emigracion continúa ya sin cesar y la ciudad aparece casi desierta. Varios edificios, entre ellos la Lonja y la Catedral, se abren por disposicion del Gefe político acogiendo en ellos á multitud de familias y principalmente á las menos acomodadas de los barrios abandonados. Dicha autoridad fija su residencia en el primero de estos edificios y desde allí atiende á todas las necesidades. Una compañía de Zapadores bomberos de la Milicia Nacional, y un peloton de paisanos todos forasteros, situados en las inmediaciones, acuden al primer aviso á los puntos en que las bombas producen incendio, y lo

sofocan prontamente, prestando toda clase de ausilios y conduciendo en hombros á los hospitales á los heridos ó sepultados por los escombros. El fuego suspendido por el enemigo poco despues de las ocho de la noche, vuelve á continuar despues de un descanso de tres horas. Las puertas de las casas están abiertas durante la noche, y las pocas familias que han quedado en la ciudad duermen en las calles, en las plazas y en los diferentes lugares de refugio establecidos fuera del alcance de las bombas. Admira ciertamente que despues de un dia tan horroroso y cuando cortadas las comunicaciones nada se sabía del estado de la nacion, ni habia esperanza de socorro, no se oyera una sola voz que anunciase debilidad ó miedo, pues hasta las mugeres mas tímidas enmedio del incesante conflicto de este dia y noche para siempre memorables, esclamaban con fe y entusiasmo «*no han de entrar.*» El fuego continuó hasta las seis de la mañana, y el enemigo contando con la confusion y el desaliento que juzgaba producirian las bombas, trató de aprocsimar durante la noche algunas fuerzas á la ciudad; pero fueron inmediatamente rechazadas por el fuego de los fuertes esteriores y por algunas descargas de fusilería de las fuerzas que coronaban las murallas. Así pasó este dia horroroso y ya Sevilla se preparaba á sufrir otro y otros mas, cuando la llegada de Espartero con su division vino á cambiar por un momento su estado y á hacer mas y mas crítica la posicion de la ciudad. Pero esto ya pertenece á otro dia.

DIA 22.

Poco despues de haber cesado el fuego y siendo como las siete de la mañana, anunció uno de los vijias de la torre de la Catedral la llegada de Espartero con su division al campo enemigo, lo que se conoció por el aumento y movimiento de las tropas que formaron en revista, y porque todo indicaba que se las estaba arengando. Nadie dudó ya que por la misma causa se habria suspendido el fuego, y que la obstinacion y crueldad del dia anterior no tuvieron otro objeto que conseguir á todo trance tener espedita la entrada de la ciudad para cuando llegase el *héroe*, cuya procsimidad ya sabian los sitiadores. Pasa el dia sin que se haga fuego por una parte ni por otra, y sin que ocurra novedad alguna particular. En la ciudad reina la mas completa calma y la emigracion continúa sin cesar. Las calles están desiertas y solo se nota movimiento y vida en las murallas. Allí están los valientes defensores de Sevilla cada vez mas decididos,

cada vez mas entusiastas, y ardiendo en deseos de vengarse de los destructores de sus casas y fortunas. A las cinco de la tarde se presentó un parlamentario en nuestras avanzadas y llegado á la presencia del general entregó á este un pliego de Van-Halen pidiendo de nuevo la rendicion de la plaza, con una circunstancia particular que dió á conocer desde luego la poca confianza que tenia en el triunfo de su causa, ó el deseo de apoderarse á cualquier precio de Sevilla. Decía en su comunicacion que no se negaba á admitir una capitulacion con condiciones honrosas, y se aseguró tambien que habia añadido á nombre de Espartero, que le habia sido muy sensible el destrozo causado en la ciudad, y que contando con el afecto de los sevillanos hácia su persona los perdonaba y no les causaría daños ni vejaciones de ninguna especie, protestando al mismo tiempo que siempre habia respetado la Constitucion y que jamás habia faltado á sus deberes. El Sr. Figueras, no queriendo resolver por sí solo un negocio de que dependia quizás la ruina de Sevilla, se presentó á la Junta de Gobierno, exhibió las comunicaciones y esperó su resolucion. Entretanto ya habia cundido entre las pocas personas que habia dentro de la ciudad, que el General estaba en la Junta, y no sabemos por quien se estendió la voz de que se trataba de capitular. Algunos enemigos del alzamiento que hasta entonces habian estado ocultos se presentaban ya, si bien con mucha reserva, procurando hacer creer que era imposible defenderse por mas tiempo, y que Sevilla habia ya resistido aun mas de lo necesario para dejar cubierto su honor. Estas voces se desvanecieron como el humo cuando á la media hora de haber entrado el General en la Junta volvió á salir, y montando á caballo se dirigió al cuartel general. Algunos grupos que esperaban ansiosos la resolucion de la Junta, prorumpieron en vivas á la misma, cuando supieron por algunos de sus vocales que estaba decidida á resistir hasta sepultarse entre las ruinas de la ciudad. Cuando el parlamentario, (á quien antes de pasar á la Junta habia despedido el Sr. Figueras, prometiendo contestar á las seis del dia siguiente,) llegó al campamento enemigo, se observó que las baterías de este se cubrieron instantáneamente, lo que hizo creer á algunos que volvería á empezar el fuego; pero bien pronto se desvanecieron estos recelos y la ciudad pudo entregarse esta noche al descanso sin descuidar por eso la mas esquisita vigilancia, por lo que pudiera intentar un enemigo en cuyas palabras y promesas no debia fiarse mucho. Los sucesos justificaron esta desconfianza, pues á la media noche se acercó una fuerte columna de infantería con ánimo de apoderarse del fuerte del Osario, la que retrocedió desordenadamente á los primeros disparos de fusilería que se le hicieron

Sin otra novedad amaneció el

DIA 23.

A las cinco y media de la mañana dirigió el señor Figueras al enemigo la contestacion que le habia ofrecido, concebida en estos términos:

Capitanía general de Andalucía.=Escmo. Sr.=Conforme ofrecí á V. E. voy á contestar á su comunicacion de ayer.

Dije á V. E. en 20 del actual que esta capital estaba resuelta á defenderse hasta el último estremo, y yo á sepultarme en sus ruinas. Desde aquella fecha V. E. ha hostilizado á Sevilla con bombas, granadas y balas rasas con toda la decision que ha estado en su poder; y ha tenido V. E. ocasion de conocer con este motivo la constancia de Sevilla, que se aumenta con el incendio.—Corresponde por consiguiente á V. E. determinar si ha de continuar hasta completar á un mismo tiempo la ruina y el heroismo de esta hermosa capital. Por este medio, que empleado contra un pueblo que proclama á la Reina y su Constitucion no tiene ejemplo, será tambien de V. E. la ecsecracion del mundo y de los siglos. Proceda pues V. E., como guste: á proporcion de su ataque será la defensa. Dios guarde á V. E. muchos años. Sevilla 23 de Julio de 1843.=*Francisco de Paula Figueras.*—Escmo. Sr. D. Antonio Van-Halen.

En seguida recorrió S. E. las líneas de los cinco distritos militares del recinto y habló á las tropas y á los paisanos enterándolos de cuanto había pasado. Todos manifestaron el mayor entusiásmo, jurando perecer en sus puestos con su general y con su Junta de gobierno, ántes que transigir en lo mas mínimo con los traidores, cualquiera que fuese su número. Tambien previno el Capitan general á varios grupos de ciudadanos que le oyeron, que prendiesen por sí mismos y condujesen á su presencia, á cualquiera que propalase especies subversivas y dirijidas á intimidar, pues estaba decidido á hacer castigos ejemplares. Esto solo bastó para que los enemigos interiores volviesen á hundir la cabeza, y dejasen de alarmar á los tímidos. La Junta había tambien publicado al amanecer la siguiente alocucion que fué acogida con el mas vivo entusiásmo.

SEVILLANOS:

Los dias 20, 21 y 22 de Julio de 1843 serán en la posteridad el mayor timbre de vuestras glorias. No serán estas esclusivamente de vuestros hijos. Vosotros empezais desde hoy á gozar de ellas: toda la provincia las comtempla, España entera las admira, y la Europa quedará atonita cuando sepa que si hubo un general que arrojase 500 bombas, y otras tantas balas á una ciudad abierta que contiene sesenta mil mugeres y niños en su vecindario, tambien hubo un pueblo que, haciendo baluartes del pecho de sus hijos y pólvora del entusiásmo que los alienta, viese con serenidad destruir sus edificios alegrándose de que los escombros le facilitaban proyectiles para el enemigo, caso de que llegase á penetrar sus calles.

El mayor padecimiento para un pueblo tan piadoso ha sido ver en la noche del 21 á las vírgenes del Señor vagar por las calles, por estar á la vez ardiendo tres de sus conventos; pero espectáculo tan nuevo como difícil de pintar ha irritado, ha indignado, ha convertido en furor vuestro ardiente entusiásmo y noble patriotismo. Las desgraciadas monjas víctimas de tantos sacrificios ayudaban á ecsaltarlo mas y mas con repetir llorosas: *todo lo llevamos bien con tal que no entre el enemigo.*

Toda la guarnicion y en particular la milicia ciudadana con vuestro bizarro, como piadoso general á la cabeza, ha jurado morir ántes que ver profanado el sagrado recinto: y la Junta que nombrásteis para vuestra defensa perecerá impertérrita en su puesto, ántes que á vuestros valientes falte algo de lo que necesitan para vencer y ceñirse la corona mas gloriosa que orló jamás la frente de los guerreros. Sevilla 23 de Julio de 1843.—*Miguel Dominguez y Guevara*, presidente.—*José María Ramos.—Tomas de Llaguno.—Joaquin Serra—Manuel Lopez Cepero.—Diego Puig.—Juan Bautista de Arizpe.—Domingo Tomas de Ochotorena.—Ignacio María Cantabrana.=Manuel Massa de la Vega.=Juan de Chinchilla*, secretario.

En la mañana de este dia algunos paisanos hicieron al enemigo cuatro prisioneros que se entretenian en robar por las huertas inmediatas á la ciudad y posteriormente entraron algunos otros soldados pasados los mas de ellos, y algunos hechos prisioneros por las tropas y paisanos que ocupaban nuestros puestos avanzados. Por ellos se sabe el disgusto que reinaba en parte de las fuerzas enemigas, á las que tenian engañadas diciéndoles que Sevilla se había ya rendido, y que aquel mismo dia entrarian en la ciudad. Para el dia

sin novedad y cada vez presenta Sevilla mas decision, mas entusiásmo, y mas seguridad en el triunfo de su causa. En los dias anteriores no dejaba de decirse que el general Concha estaba muy cerca, que debía caer de un momento á otro sobre los enemigos y librar á la ciudad de sus bombas; pero ya nadie piensa en la llegada de Concha, y aun algunos manifiestan enfado cuando se habla de su procsimidad, diciendo que Sevilla se basta á sí misma para salvarse, y que se salvaría sola, porque cuando Concha no había ya llegado era probable que no llegaría. Tambien en este dia se reciben noticias de la escuadra que bloqueaba á Cádiz, y la comunicacion que al Ayuntamiento de esa ciudad hizo el general Primo de Rivera intimándole la rendicion, y haciendo responsables de las desgracias de Sevilla, tanto á él, como á los individuos de la Junta de armamento y defensa, y á cuantos coadyuvaron á proporcionar el tren de batir con que se estaba destruyendo á Sevilla. Esta noticia causó mucha alegría, porque hizo concebir esperanzas de que Cádiz se pronunciaría al fin, quitando á Espartero su último refugio, y contribuyendo á acelerar el triunfo de la causa nacional.

Por los prisioneros y pasados se supo que el enemigo se hallaba bastante escaso de municiones gruesas y que daba una gratificacion á los soldados por cada bala de cañon que le presentasen de las que se arrojaban desde la ciudad, razon por la cual se dió órden de no hacer mas fuego que el absolutamente indispensable para rechazar al enemigo si osaba acercarse á dar el asalto, cosa que nadie dudó ya y que todos esperaban, visto que el plan de los sitiadores era apoderarse á toda costa de la ciudad, como base que habia de ser de sus operaciones sucesivas, y que quedándoles ya muy pocos proyectiles huecos y sólidos, y sabiendo por otra parte positivamente que no se rendiría la ciudad con bombas, cualquiera que fuese el número de ellas que arrojasen no quedaba otro medio que intentar un asalto en regla, y penetrar sus murallas á viva fuerza. Asi lo conoció el general Figueras, y por lo mismo redobló su vijilancia, y dispuso se continuase trabajando con actividad en los medios de defensa interiores, porque estaba decidido á no ceder un palmo de terreno sin el mas obstinado combate, y contaba para ello con el arrojo y decision de los defensores de Sevilla, convertidos en héroes por las cobardes y rastreras maquinaciones de los sitiadores y por el furor que producian los estragos de las bombas. En tal estado, llegó la noche de este dia, y no bien habia oscurecido, se supo que el enemigo habia acercado algunos batallones hasta sus posiciones mas avanzadas, con ánimo sin duda de intentar un asalto ó apoderarse al menos de algunos de los fuertes esteriores que tanto le mo-

lestaban. Con efecto, serían las doce y media cuando empezó á oirse un fuego de fusilería de muy poca consideracion al principio, pero que se fué nutriendo sucesivamente hasta hacerse casi general en toda la línea de fuertes esteriores, lo que obligó á los comandantes de los distritos militares de la plaza á destacar algunas fuerzas que reforzasen á las que estaban batiendo al enemigo. Este con efecto habia acercado fuertes columnas por diferentes puntos, que fueron rechazadas consecutivamente las tres veces que intentaron apoderarse de los fuertes. Cerca de dos horas duró el fuego siempre sostenido, hasta que convencido el enemigo de la inutilidad de sus esfuerzos se retiró, dejando no obstante algunas fuerzas avanzadas en el convento de S. Benito, segun se vió poco despues.

DIA 24.

Desde el amanecer, las fuerzas que había dejado el enemigo en S. Benito empezaron el fuego de fusil sobre nuestras avanzadas de la Calzada, y sobre los objetos que descubrian en la puerta de Carmona y en las baterías que juzgaban estar á su alcance. Este fuego fué contestado por algunos disparos de bala rasa y nuestras avanzadas por su parte lo hacian tambien inmediatamente que se dejaba ver un enemigo. A las cinco de la mañana empezó este de nuevo el fuego de mortero, obus y cañon aunque con alguna lentitud; pero algo mas tarde, y segun se dijo con referencia á las vijías, continuó el fuego con el mismo furor que el dia 21 á consecuencia de haber llegado á las baterías enemigas un ayudante de E. M. que sin duda llevaría esa órden de Espartero. Por nuestra parte los disparos de artillería se dirijieron esclusivamente á las fuerzas que pretendian fortificarse en S. Benito y que habian colocado ya un pedrero en la torre, lográndose bien entrado ya el dia desalojarlos de allí y desmontarle la pieza. En el ataque de la noche anterior debió ser considerable la pérdida del enemigo, pues en los reconocimientos practicados en la mañana de este dia se encontraron en varios puntos y principalmente cerca del fuerte de la Trinidad, algunas charreteras, gorras del regimiento de Luchana, sables, escalas y otros efectos de guerra, y muchos rastros de sangre. Todo el dia pasó sin que el enemigo dejase de arrojar bombas y balas rasas, si bien con mas lentitud que antes, prueba clara de que escaseaban sus municiones. Las bombas de este dia causaron algunas desgracias, cosa que contribuyó á irritar mas el ánimo de los sitia-

dos, que consideraban al mismo tiempo que estas bombas no se les arrojaban con objeto de rendirlos, sino con el de satisfacer el miserable despecho y la ruin y bárbara venganza de los sitiadores. Hasta el anochecer hizo el enemigo como unos 100 disparos, y á las nueve y media de la noche empezó otra vez el fuego, arrojando 38 bombas y otras tantas balas rasas. Tambien hubo varias escaramuzas esta noche, tales como las de acercar algunas fuerzas por diferentes puntos, tocar retirada cuando avanzaban y paso de ataque cuando se retiraban, sin que con esta miserable estratégia ni por medio de otras ridículas maniobras con que querian hacer alarde de sus muchas fuerzas y recursos, lograsen otra cosa que ser rechazados siempre que osaban ponerse al alcance de los certeros disparos de nuestra artillería y del sostenido fuego de fusil de los fuertes y de las murallas. El punto á que con mas empeño se dirijieron esta noche fué al fuerte de Capuchinos. Tres veces se acercaron á él creyendo hallarlo desprevenido; pero otras tantas fueron rechazados sufriendo alguna pérdida.

DIA 25.

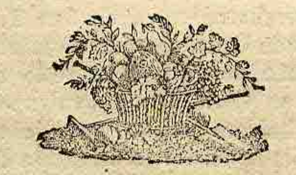
Por el correo de Estremadura se reciben noticias de la aprocsimacion de Seoane y Zurbano á Madrid, y de que Narvaez á consecuencia de esto habia levantado el sitio dirigiéndose á Alcalá para salirles al encuentro. Pasa el dia sin novedad y sin que se haga fuego por una ni por otra parte. Se dice que el enemigo habia destacado algunas fuerzas hácia la Isla de Leon, y otras en persecucion de Concha. Con este motivo se habla mucho de hacer una salida y no faltan algunas personas que apoyen esta idea y aun que se ofrezcan á ser de los primeros. Pero el general Figueras, que tenia esacto conocimiento de las fuerzas y recursos del enemigo, desechó justamente esta idea que sin duda alguna hubiera causado la pérdida de la Plaza. Por la noche hubo algunas descargas de fusilería, aunque pocas, porque ya miraban con respeto nuestras murallas y fuertes los sitiadores y no osaban acercarse á tiro de fusil. En cambio arrojaron cuatro ó cinco bombas sin duda con el objeto de alarmar á las familias que habian quedado en la poblacion y no dejarlas dormir tranquilamente.

DIA 26.

Desde el amanecer se rompió el fuego por ambas partes y los enemigos que habian ya conocido la inutilidad de sus tentativas por el lado izquierdo de nuestro frente aprocsimaron algunas fuerzas por el lado derecho corriéndose hasta las Delicias, de donde fueron rechazados con pérdida de dos soldados y un oficial, despues de un fuego muy vivo y nutrido que sostuvieron con mucha serenidad nuestras guerrillas. El enemigo casi falto ya de proyectiles gruesos, y convencido de la inutilidad de los medios empleados hasta entónces, empezó por fin á comprender el verdadero modo de atacar la Plaza, poniendo todo su conato en acercarse á la muralla para establecer baterías de brecha, á cuyo fin ocupó el convento de Santo Domingo de Portaceli, sin duda con el objeto de atacar nuestro fuerte de la Fundicion que le impedía acercarse por aquel lado á la ciudad. Al mismo tiempo hacía avanzar fuerzas por el lado de la puerta de Carmona y montaba nuevas baterías al abrigo de las casas de la Calzada lo que parecia indicar que su objeto era desembarazarse de los dos fuertes, Fundicion y S. Agustin, contra los cuales empezó á dirijir sus ataques. El fuego tanto de fusil como de cañon fué vivo y tenaz por ambas partes, hasta que por último nuestra artillería gruesa demolió las casas en que el enemigo habia colocado la suya, obligándole á retirarla y retirarse, con pérdida que debió ser de alguna consideracion. En todo el dia los morteros enemigos no dejaron de hacer, aunque con mucha lentitud, algunos disparos que causaron poco daño á la ciudad. A las cuatro de la tarde llegó un vapor que desembarcó cerca de San Telmo, parte de las fuerzas que al mando de Ordoñez venían en ausilio de la ciudad, y poco despues entraba por Triana el resto que por precaucion habia desembarcado en Coria, temiendo alguna hostilidad por parte del enemigo que hubiera podido correrse con algunas fuerzas hasta la márgen izquierda del rio. Aún estaba formada esta fuerza en la plaza de la Constitucion, cuando una bomba, que venia con direccion á la misma plaza y que hubiera podido causar mucha desgracias por la mucha gente que en ella se hallaba, reventó en el aire, esparciendo sus cascos á larga distancia. La noche pasó sin que ocurriese novedad particular y solo se oyeron de vez en cuando algunos disparos de fusil y un cañonazo de metralla que ahuyentó á algunas fuerzas enemigas de poca consideracion que se acercaron á los fuertes.

DIA 27.

Desde el amanecer, un repique general de campanas anunció alguna noticia importante, y con efecto poco despues la Junta de Gobierno publicó el parte que por estraordinario le remitió la de Badajoz, dándole cuenta de la importante victoria de Torrejon, y de la salida de una comision del Ayuntamiento de Madrid para tratar con el general Narvaez. La alegría que estas noticias produjeron no es fácil de describir; porque Sevilla comprendió al instante que su causa habia triunfado y que muy pronto respiraría libre de los horrores que durante ocho dias de eterna duracion habia sufrido. Al oir el enemigo el repique de campanas contestó á él arrojando ocho bombas que fueron las últimas. Nada ocurrió durante el dia y al anochecer se presentaron algunos soldados que habian abandonado al enemigo. Este levantó su campo en la oscuridad de la noche, y cuando al amanecer del dia siguiente se advirtió su fuga en la ciudad se supo tambien la constitucion del Gobierno en Madrid, lo que hizo que fuese doble la alegría de los defensores de la ciudad INVICTA



ESTADO general del ejército sitiador al frente de Sevilla el 23 de julio, firmado por don Cárlos Buil, gefe del E. M.

RESÚMEN.

PRIMERA DIVISION.

Vanguardia.—Provincial de Guadalajara 1 batallon.=Id. de Ciudad-Real 1 id.=Caballería de Almansa 1 escuadron.

Primera brigada.—Infantería del Rey 3 batallones.=Provincial de Madrid 1 id.

Segunda brigada.—Infantería de Luchana 3 batallones.=Provincial de Segovia 1 id.

SEGUNDA DIVISION.

Primera brigada.—Infantería de Zaragoza 3 batallones.=Provincial de Granada 1 id.

Segunda brigada.—Provincial de Ecija 1 batallon.=Id. de Cuenca 1 id.=Id. de Toledo 1 id.

DIVISION DE CABALLERIA.

Regimiento del Rey 1 escuadron.=Id. de la Constitucion 2 id.=Id. de Pavía 2 id.=Húsares de la Princesa 4 id.

DIEZ Y SIETE BATALLONES Y DIEZ ESCUADRONES.

General en gefe, D. Antonio Wan-Halen.

E. M. G.—Gefe.=Mariscal de campo D. Manuel Lebron.=Id. 2.°=Brigadier D. J. Antonio Martinez.

Vanguardia.—Brigadier comandante general, D. Antonio Iban.

PRIMERA DIVISION.

Comandante general.=Mariscal de campo D. Miguel Osset.

Gefe de E. M.=Brigadier D. Antonio Santa Cruz

Primera brigada.—Comandante general, brigadier D. Sixto Fajardo.

Segunda brigada.—Comandante general, brigadier D. Rosendo Nevares, y en su ausencia el comandante D. Dámaso Turron.

SEGUNDA DIVISION.

Comandante general.=Mariscal de campo D. Juan Van-Halen.

Gefe de E. M.=Comandante D. Francisco Teran.

Primera brigada.—Comandante general.=Brigadier, D. Francisco Dijet.

Segunda brigada.—Comandante general.=Brigadier D. Juan Lacarte.

DIVISION DE CABALLERIA.

Comandante general.=Mariscal de campo, D. Francisco Puerto.

Gefe de E. M.=D. Cárlos Buil.

NOTA DE LAS FUERZAS QUE DEFENDIERON A SEVILLA EN EL SITIO.

DEL EJERCITO.—*Infantería.*=Gefes y oficiales, 89.=Tropa, 1,098.=*Artillería.*=Gefes y oficiales, 8.=Tropa, 155.=Caballos, 67.=Total de gefes y oficiales, 97.=Tropa, 1,253.=Caballos, 67.

DE CUERPOS FRANCOS.—*Infantería.*=Gefes y oficiales, 32.=Tropa, 1,037.=*Caballería.*=Gefes y oficiales, 14.=Tropa, 129.=Caballos, 41.=Total de gefes y oficiales, 46.=Tropa, 1166.=Caballos, 41.

DE MILICIA NACIONAL.—*Infantería.*=Gefes y oficiales, 133.=Tropa, 2,218.=*Caballería.*=Gefes y oficiales, 10.=Tropa, 137.=Caballos, 136.=*Artillería.*=Gefes y oficiales, 5.=Tropa, 166.=Total de gefes y oficiales, 148.=Tropa, 2,521.=Caballos, 136.

DE ESCOPETEROS.—*Infantería.*= Gefes y oficiales, 3. = Tropa, 195.

CARABINEROS.—*Infantería.*=Gefes y oficiales, 8.=Tropa, 100.

PAISANOS.—*Infantería.*=Gefes y oficiales, 6.=Tropa, 613.

TOTAL DE LA FUERZA.—Gefes y oficiales, 308.=Tropa, 5,848.=Caballos, 244.

Los cañones y obuses puestos en batería eran 20 cuando se aprocsimó el enemigo, y se llegaron á montar hasta 41 en los dias del sitio.

